

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL AREA DE GESTION SANITARIA SUR DE GRANADA POR LA QUE SE APRUEBA LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL ALCANZADA POR LAS ASPIRANTES ADMITIDOS PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UN PUESTO DE F.E.A. EN LA ESPECIALIDAD DE FEA HEMATOLOGIA- CON CARÁCTER SUSTITUTO, (CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 31 DE JULIO DE 2023 .

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en el punto 5.4, de las Bases Reguladoras aprobadas por Resolución de esta Dirección Gerencia de fecha 31 de julio de 2022 por la que se convoca para su provisión temporal puesto de Facultativos/as Especialistas de Área, HEMATOLOGIA Y HEMOTERAPIA con carácter interino por plaza reserva libre por esta Dirección Gerencia, en uso de las facultades delegadas por la Resolución 76/91, de 22 de julio del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 65, de 27 de julio)

1º.-Aprobar y publicar el listado con la puntuación provisional obtenida por los aspirantes admitidos, de conformidad con la propuesta de la Comisión de Evaluación de **fecha 16/08/2023** y valorados los méritos conforme al baremo aprobado por la Resolución 31/07/2023 de la Dirección Gerencia del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada.

RAQUEL SANCHEZ MUÑOZ

0,30 PUNTOS

2º.- Las personas interesadas podrán formular alegaciones al presente listado, en el plazo de 2 días hábiles, contados a partir del siguiente día de su publicación en el tablón virtual y físico del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada, y página web del Servicio Andaluz de Salud.

LA DIRECTORA GERENTE
AGS SUR DE GRANADA

DILIGENCIA : Para hacer constar que la presente RESOLUCIÓN se publica en los tabloneros de Anuncios del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada y página web del SAS, el día siguiente hábil de la firma del presente documento. Área de Gestión Sanitaria Sur Granada.

LA DIRECTORA GERENTE DEL
AGS SUR DE GRANADA

Área de Gestión Sanitaria Sur Granada

Código:	6hWMS734PFIRMASSGX5rR9MJJeLKLg	Fecha	17/08/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES ACON ROYO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

